

	MUNICIPIO DE CANDELARIA ACTA DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SUMINISTRO	Código: 54-PGC-FT-99
		Fecha: 22/09/2023
		Versión: 7
		Página 1 de 3

CONTRATO NÚMERO	203-11-07-535
CONTRATANTE	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CANDELARIA – VALLE
CONTRATISTA	ELIANA CORRAL ARAMBURO
CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT	38.656.443 de Ginebra (V)
VALOR	QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$15.000.000)
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA INDUSTRIAL EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LA SALUD AL ALCANCE DE TODOS EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA, VALLE DEL CAUCA IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO BPIN 2024761300053
FECHA DE INICIO	30 DE ABRIL 2025
FECHA DE FINALIZACIÓN	30 DE JUNIO 2025
OTROSÍ No:	N/A
FECHA DE FINALIZACIÓN OTROSÍ	N/A
VALOR OTROSÍ	N/A
VALOR TOTAL CONTRATO	QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$15.000.000)
SUPERVISIÓN	MARIA CAMILA CAMPO TREJOS
CARGO	SECRETARIA SALUD MUNICIPAL

Una vez revisado el informe de actividades del contratista, correspondiente al periodo: **Del 01 de junio al 30 de junio de 2025**, se corrobora que en las actividades contratadas se evidencia el siguiente avance.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES	AVANCE EN LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES	EVIDENCIAS O PRODUCTOS
1. Revisar Estudios del Sector, conforme a los lineamientos y requerimientos establecidos por la Entidad y la normatividad vigente.	1.1 Se evidencia que la contratista brindo apoyo revisando los Estudios del Sector, conforme a los lineamientos y requerimientos establecidos por la Entidad y la normatividad vigente. Actividad realizada durante el periodo Del 01 al 30 de junio de 2025	Oficio de estudios precios de contratación en Formato 54-PGC-FT-55 Las evidencias se encuentran en archivo físico del Programa de Planeación Estratégica y el archivo digital se encuentra en el link: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/195tL1nFATuFvGOgEhx_E7XzFQ0dom7fE

	MUNICIPIO DE CANDELARIA	Código: 54-PGC-FT-99
	ACTA DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SUMINISTRO	Fecha: 22/09/2023
		Versión: 7
		Página 2 de 3

<p>2. Revisar los documentos cargados en la plataforma SIA Observa, garantizando la calidad, oportunidad y fidelidad de la información registrada.</p>	<p>2.1 Se evidencia que la contratista durante el periodo Del 01 al 30 de junio de 2025 brindó apoyo revisando los documentos de cinco (05) contratos cargados en la Plataforma SIA OBSERVA. Relacionada a continuación:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">Numero de contrato</th> <th style="text-align: left;">Documento</th> <th style="text-align: left;">Contratista</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>203-11-07-340</td> <td>1111798728</td> <td>YUDY BANGERO</td> </tr> <tr> <td>203-11-07-481</td> <td>1113517452</td> <td>PAOLA ALEXANDRA ZAMORA</td> </tr> <tr> <td>203-11-08-480</td> <td>1006326356</td> <td>ANDRES CORDOBA RIASCOS</td> </tr> <tr> <td>203-11-07-534</td> <td>1113535492</td> <td>LEIDY JOHANA MARTINEZ ALEGRIA</td> </tr> <tr> <td>203-11-10-007</td> <td>891380184</td> <td>ESE HOSPITAL LOCLA CANDELARIA</td> </tr> </tbody> </table>	Numero de contrato	Documento	Contratista	203-11-07-340	1111798728	YUDY BANGERO	203-11-07-481	1113517452	PAOLA ALEXANDRA ZAMORA	203-11-08-480	1006326356	ANDRES CORDOBA RIASCOS	203-11-07-534	1113535492	LEIDY JOHANA MARTINEZ ALEGRIA	203-11-10-007	891380184	ESE HOSPITAL LOCLA CANDELARIA	<p>Pantallazo consolidado excel</p> <p>Las evidencias se encuentran en archivo físico del Programa de Planeación Estratégica y el archivo digital se encuentra en el link: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/195tL1nFATuFvGOgEhx_E7XzFQ0dom7fE</p>
Numero de contrato	Documento	Contratista																		
203-11-07-340	1111798728	YUDY BANGERO																		
203-11-07-481	1113517452	PAOLA ALEXANDRA ZAMORA																		
203-11-08-480	1006326356	ANDRES CORDOBA RIASCOS																		
203-11-07-534	1113535492	LEIDY JOHANA MARTINEZ ALEGRIA																		
203-11-10-007	891380184	ESE HOSPITAL LOCLA CANDELARIA																		
<p>3. Apoyar en la elaboración, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los procesos y procedimientos definidos en el Sistema de Gestión de la Calidad, en concordancia con las normas y directrices institucionales.</p>	<p>3.1. Se evidencia que la contratista brindo apoyo realizando seguimiento a los procesos y procedimientos que presta la Secretaría de Salud Municipal de Candelaria, solicitados por Control Interno en el Plan de Mejora, con el fin de evidenciar, Las actualizaciones, cambios, mejoras de estos instrumentos. Actividad realizada con cada uno de los referentes de los procesos y procedimientos, para lo cual realicé el cronograma de plan de trabajo con cada uno de los integrantes de los procesos y procedimientos liderados por la Secretaría de Salud Municipal de Candelaria</p>	<p>Oficio de Comunicaciones Oficiales en Formato 54-PGQ-FT-55</p> <p>Las evidencias se encuentran en archivo físico del Programa de Planeación Estratégica y el archivo digital se encuentra en el link: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/195tL1nFATuFvGOgEhx_E7XzFQ0dom7fE</p>																		
<p>4. Apoyar en la revisión de la gestión de archivo, organización y digitalización de documentos, oficios o carpetas asignadas por el referente responsable, en cumplimiento de los lineamientos del sistema de gestión documental vigente.</p>	<p>4.1 Se evidencia que la contratista brindo apoyo en la revisión de la gestión de archivo de ciento cuarenta (140) cuentas de cobro de contratistas de la Secretaría de Salud Municipal correspondientes a la cuota #04 del primer semestre del año 2025, verificando que esté la documentación completa, debidamente firmada por el contratista, la supervisora - secretaria de salud municipal y sus respectivos soportes - Adjunto relación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Revisión Proceso de Cuentas de Cobro 2025 ● Cuenta de Cobro ● Acta de Supervisión ● Informe Actividades del Contratista ● Informe de Evidencias ● Planilla Pagada de la Seguridad Social del mes de mayo 	<p>Oficio de Comunicaciones Oficiales en Formato 54-PGQ-FT-55</p> <p>Pantallazos Excel</p> <p>Las evidencias se encuentran en archivo físico del Programa de Planeación Estratégica y el archivo digital se encuentra en el link: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/195tL1nFATuFvGOgEhx_E7XzFQ0dom7fE</p>																		

INFORME FINANCIERO

La ALCALDÍA MUNICIPAL DE CANDELARIA se obliga a pagar al contratista por los servicios que preste o suministros que entregue, de conformidad con el presente contrato, la cantidad



MUNICIPIO DE CANDELARIA
ACTA DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS
DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y
SUMINISTRO

Código: 54-PGC-FT-99

Fecha: 22/09/2023

Versión: 7

Página 3 de 3

QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$15.000.000). Pagados en (3) cuotas iguales, por valor de CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$5.000.000).

FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	DESCUENTOS S/G	VALOR NETO PAGADO S/G	SALDO
20-04-2025	5.000.000	325.000	4.675.000	10.000.000
28-05-2025	5.000.000	325.000	4.675.000	5.000.000

En consecuencia, se aprueba el cumplimiento de las actividades encomendadas en el objeto contractual de la referencia y se declara el recibo del bien o servicio a satisfacción: puesto que cumple a cabalidad con lo contratado, y se autoriza el pago de la **cuota No. 03**, correspondiente al periodo: **Del 01 de junio al 30 de junio de 2025**.

PERSONA NATURAL	C	NC
Para el caso del CONTRATISTA, que ostenta la calidad de COTIZANTE ACTIVO e INDEPENDIENTE en su misma calidad, ante la Empresa Promotora de Salud "EPS" Servicio Occidental de Salud - SOS , Administradora de Pensiones COLFONDOS y entidad Administradora de Riesgos Laborales (ARL) POSITIVA .	X	
Que en cumplimiento y apego al decreto No. 107 de 2012 de la Alcaldía de Candelaria, se realizó la verificación del pago de los aportes a la seguridad social integral a las entidades arriba mencionadas, el cual corresponde al ingreso base de cotización exigido legalmente para su liquidación y para los periodos contractuales respectivos, conforme a las exigencias pactadas desde el inicio del contrato suscrito.	X	
PERSONA JURÍDICA	C	NC
Tiene a sus empleados afiliados a las entidades correspondientes, tales como Empresas Promotoras de Salud "EPS", Entidades Administradoras de Pensiones, conforme a la certificación de su representante legal y/o revisor fiscal, encontrándose al día en sus aportes y desde el inicio del contrato suscrito.		X
Cumple con todas sus obligaciones fiscales y parafiscales, conforme a la certificación de su representante legal y/o revisor fiscal que las acreditó a las que estaba obligado, demostrando el respectivo cumplimiento desde el inicio del contrato suscrito.		X

En constancia se firma por los que intervienen el día (30) del mes junio del año 2025.

Nombre Supervisor: **MARÍA CAMILA CAMPO TREJOS**

Firma Supervisor

Dependencia: **SECRETARIA SALUD MUNICIPAL**